

radí, Rojales, Formentera del Segura, Daya Nueva, Daya Vieja y Guardamar del Segura.

Valencia, 28 de junio de 2006.—El Director General de Obras Públicas, Victoriano Sánchez-Barcáiztegui Moltó.

45.278/06. **Resolución de 28 de junio de 2006, del Director General de Obras Públicas relativa al Proyecto Básico y Estudio de Impacto Ambiental del «Nuevo eje del Segura (CV-91) Orihuela-Guardamar del Segura» Clave: 41-A-1944 (2).**

La Dirección General de Obras Públicas, de la Consellería de Infraestructuras y Transporte, ha aprobado inicialmente el Proyecto Básico y el Estudio de Impacto Ambiental y como consecuencia se abre el trámite de información pública en la forma prevista en la Ley de Régimen Jurídico para las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

El citado período de información pública se abre a los efectos de la legislación general, legislaciones sectoriales, así como a los previstos en la legislación de impacto ambiental por lo que hace referencia al Estudio de Impacto Ambiental.

Objeto: Consultar el Proyecto y presentar alegaciones en los lugares abajo indicados.

Plazo: Treinta días hábiles para particulares, y dos meses para administraciones públicas, contados ambos desde la publicación de este anuncio en el BOE.

Información: El Proyecto se podrá consultar en las oficinas de la Consellería de Infraestructuras y Transporte de:

46010 Valencia: Avenida Blasco Ibáñez, 50.
03001 Alicante: Avenida Aguilera, 1-7.ª planta.
12003 Castellón: Avenida del Mar, 16.

Y en los Ayuntamientos de Orihuela, Jacarilla, Benjúzar, Almoradí, Rojales, Formentera del Segura, Daya Nueva, Daya Vieja y Guardamar del Segura.

Valencia, 28 de junio de 2006.—El Director General de Obras Públicas, Victoriano Sánchez-Barcáiztegui Moltó.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

45.100/06. **Anuncio del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Teruel sobre el otorgamiento del Permiso de Investigación «Petra Mercedes» n.º 6271.**

El Director del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Teruel hace saber que mediante Resolución de fecha 26 de mayo de 2006, publicada en el Boletín Oficial de Aragón n.º 71 de 23 de junio de 2006 ha sido otorgado el Permiso de Investigación Petra Mercedes n.º 6271, para los recursos de la Sección C) Arcillas, con una superficie de 47 cuadrículas mineras y un periodo de vigencia de 3 años, en los términos municipales de Oliete y Alcaine, provincia de Teruel, a favor de la empresa Petra Minus Dad, Sociedad Limitada, domiciliada en Sant Cugat del Vallés (Barcelona), calle Amposta, 14-18, 2.º piso.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.5 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Teruel, 26 de junio de 2006.—Director del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo, Carlos Hernández López.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

45.323/06. **Anuncio de 11 de julio de 2006, de la Delegación Provincial de Industria y Tecnología de Toledo, sobre otorgamiento de Permiso de Investigación «Ampliación a Daramazán» N.º 4062.**

La Delegación Provincial de Industria y Tecnología de Toledo hace saber que ha sido otorgado el Permiso de

Investigación número 4.062 (0-1-0), denominado «Ampliación a Daramazán», cuyo titular es Watts Bearne España, Sociedad Anónima, para recursos de la Sección C), extensión de 16 cuadrículas mineras, en los términos municipales de Polán y Guadamur (Toledo).

Toledo, 11 de julio de 2006.—El Delegado Provincial, Jesús Velázquez García-Bueno.

45.325/06. **Anuncio de 11 de julio de 2006, de la Delegación Provincial de Industria y Tecnología de Toledo, sobre otorgamiento de Permiso de Investigación «Asociación Mascaraque» n.º 4053.**

La Delegación Provincial de Industria y Tecnología de Toledo hace saber que ha sido otorgado el Permiso de Investigación número 4.053 (0-1-0), denominado «Asociación Mascaraque», cuyo titular es Arytel Almonacid, Sociedad Anónima, para recursos de la Sección C), extensión de 16 cuadrículas mineras, en los términos municipales de Almonacid de Toledo y Mascaraque (Toledo).

Toledo, 11 de julio de 2006.—El Delegado Provincial, Jesús Velázquez García-Bueno.

UNIVERSIDADES

45.370/06. **Resolución de la Escuela Universitaria de Enfermería de la Universidad de Barcelona sobre extravío de título.**

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, se hace pública la incoación del título de Diplomado en Enfermería de D. Félix Crespo Ruiz por extravío del que fue expedido con fecha 29 de diciembre de 1987. Lo que se publica a los efectos de posibles reclamaciones acerca del referido título.

Barcelona, 28 de junio de 2006.—La Secretaria, María Pilar Torres Egea.